

BOLETIN DEL SINDICATO UNICO DEL AUTOMOVIL — (Adherido a la F. O. R. U.)

Año IV | TIRAJE 5000 EJEMPLARES Se reparte gratis | MONTEVIDEO, Noviembre 5 de 1926 | LOCAL: SORIANO, 1433 Teléfono Uruguaya, 2429 (Colonia) | Núm. 27

FRENTE AL MALON QUE SE APROXIMA

Las Compañías West India y Anglo Mexicana entablan un "juicio criminal" a nuestro Sindicato.

Todo el gremio y los trabajadores en general deben estar prevenidos

Frente al enemigo

Después de un número de maniobras puestas en práctica por las compañías West-India y Anglo Mexicana, y que en su oportunidad ya hemos informado al gremio y al pueblo en general, hoy, ante el exilio de la bancarrota que se les avecina, han puesto en práctica otra maniobra más, la que reclama la acción enérgica y decidida de todo el gremio, para demostrarles a esos señores de una manera terminante, nuestra firme decisión de no dejarnos apabullar ante sus bravuconadas.

Todo el gremio debe saber, que desde hace unos días se tramita en el Juzgado de Instrucción de 3er. turno un "juicio criminal" contra el Sindicato Unico del Automóvil sin que se haya notificado al Sindicato nada sobre el particular ni tampoco, quienes son los autores de esa denuncia.

Pero todo el gremio debe de suponerse que es una maniobra de los compañías West-India y Anglo Mexicana, las que encontrándose completamente bloqueadas por la acción solidaria de nuestro gremio y del pueblo en general, hayan recurrido a esos fines tan miserables.

Para el día 4 del corriente según nota que hemos hecho póblica en la prensa, estaban citados varios comerciantes para prestar declaración. ¿Qué han dicho esos comerciantes? Pronto lo sabremos.

Las compañías, que desde que se inició este movimiento han tratado de comprometer a todo el mundo, sin comprometerse ellas mayormente, en esta oportunidad han tendido una celada al comercio, ya que, cuando nosotros exijamos responsabilidades de este nuevo atentado a nuestros derechos, se nos dirá, que fueron los comerciantes que han declarado, los autores de las denuncias y no las compañías.

Se pretende reeditar otro escándalo, como el que hace 5 años llevó a la cárcel a los compañeros Ramos, Campos y Dobal, en la creencia de que con esa maniobra podrán quebrar nuestra solidaridad.

Pero se equivocan grandemente los gerentes de las compañías Wes-India y Anglo Mexicana.

De consumarse la prisión de los 15 compañeros cuyos antecedentes anda la policía averiguando, ya verán, no 15, sino 15 mil trabajadores de las distintas ramas que forman el Sindicato Unico del Automóvil, protestar y ocupar todos al unísono, su lugar en la pelea, exigiendo la libertad de los detenidos y decretando definitivamente la bancarrota de las compañías.

Hasta ahora hemos tratado de persuadir, y llamar a la reflexión, a quienes, creyéndose dueños del país, han atropellado sagrados derechos, privando la paz y el sosiego a cientos de trabajadores.

La actitud pacífica con que nuestro gremio ha venido desarrollando sus actividades, fué para demostrar al pueblo la sin razón de todas las versiones malevolentes que los gerentes de ambas compañías han hecho propalar, con el propósito ruín y miserable de hacernos aparecer ante la opinión pública como individuos de una moralidad dudosa.

Sabemos la fuerza que representa hoy nuestra organización, y jamás hemos hecho uso de ella, para otros fines que no fuesen la defensa de los intereses de toda la colectividad. Eso lo saben, por experiencia propia los gerentes de ambas compañías. Por otra parte, todas las luchas que ha tenido nuestra organización, hemos expuesto ante el pueblo, con una claridad meridiana, todos los antecedentes de las mismas, y de la manera en que fueron solucionadas.

¿No recuerdan los gerentes de ambas compañías aquella hermosa asamblea realizada el año pasado en el local de la Sociedad Francesa? Del mismo modo podríamos hacerlo hoy, pero ya que los gerentes de ambas compañías han dicho públicamente: **"Que no entrarían a discutir las causas del conflicto"!...**

Es decir: que ellos sin razón pero con muchos miles de pesos podrían contar con el concurso de la policía y los jueces, los que se encargarían de someter por la fuerza, y no por la razón, a los hombres más activos de nuestro Sindicato. Y esto parece ser lo que acaban de poner en práctica esos señores, después de haber agotado ese sinnúmero de recursos que según ellos contaban para destruir nuestra organización. ¡Pero ni con eso lo conseguirán! Ya lo hemos dicho y volvemos a afirmarlo, que a nuestra organización se le ha exigido el máximum de capacidad en esta emergencia, y lo demostraremos de una manera terminante. Ahora es el pueblo quien debe de marcar a fuego y darles su merecido, a quienes han demostrado tan poco respeto para con sus favorecedores.

Nosotros, por nuestra parte, continuaremos firmes en la brecha, tal cual lo hemos venido haciendo hasta ahora, para que la derrota de las compañías, sea aplastante, dando así por tierra con su soberbia y su despotismo.

¡MIEDO!

Según se desprende de las actividades de cierto juez al servicio de las compañías petroleras, o nuestro Sindicato será clausurado o algunos compañeros irán a parar a la cárcel...

¡Bah, sabemos lo que son esas cosas, y no les tenemos miedo! ¿Miedo? Si tuviéramos miedo, pelearíamos acaso? ¡No caray! Si peleamos, si la lucha es algo así como vida para nosotros. ¿Hemos de temerle a la cárcel? ¡Sería una contradición injustificable!

¿Qué clausurarán el local? ¡Lindo nomás, así la pelea es más sabrosa, reuniéndose por donde el diablo perdió el poncho y jugando a las escondidas con los pichichos de la calle San José!

¿Qué nos llevarán a la cárcel? ¡Más lindo aún! La cárcel, a veces, es bandera de entusiasmo, es grito de rebeldía, es el último escaño que conduce a la victoria!

¿Miedo? ¡No caray, el miedo no está hecho para nosotros, los que sabemos pelear de frente!

Los "celebres recursos"

Mister Jonas, cuando habla del conflicto actual con alguna persona, suele decir:

—"Tenemos aún muchos recursos a que echar mano para poder aplastar al Sindicato"...

¿Cuáles fueron hasta hoy esos recursos? Enumeremos algunos:

—Asalto a mano armada a nuestro local, en cuyo interior un pobre diablo disparó dos balazos contra un compañero.

—Intento de soborno a algunos militantes, cuya conciencia no comprarán jamás ni las compañías ni nadie con todos los millones que tengan.

—Amenaza al comercio de "boycottearlo" si no expendía sus productos.

—Inducir a los huelguistas a que traicionasen a sus hermanos de causa

—Amenazar con el hambre y con la cárcel a huelguistas y militantes.

—Valerse de la policía para presionar sobre unos y atemorizar a otros.

—Rebajar por dos veces los precios de la nafta y kerosene, para "llenarle el ojo" al consumidor.

—Extorsionar a los dueños de garages que les debían dinero, como hicieron con Américo Moreni.

—Enviar a nuestras asambleas a individuos disfrazados de obreros, individuos estos que según se afirma, cobraban por el trabajo perruno, excelentes jornales.

—Sembrar intrigas y calumnias, con el fin de confundir al comercio, a los consumidores y a los huelguistas.

—Enviar circulares a los consumidores, en las cuales les ofrecían la meca y la ceca...

—Salir por los bajos fondos a vender kerosene por litros y... medios litros.

—Provocar en plena calle a huelguistas y militantes, amenazándolos con un revólver.

—Recurrir a la justicia ordinaria con objeto de... (¿Quién sabe aún con que objeto?)

¿A qué seguir? Tendríamos para llenar una página anotando nuevos y notables recursos de los que Mr. Jonas parece poseer un abultado dote, pero no es preciso; con recursos "célebres" y sin ellos ¿qué consiguió Mr. Jonas?

Pues consiguió convertirse en el hazme reír de todos los que lo conocen y... que su compañía y la West India desminuyeran las ventas día a día!

Siga no más Mr. Jonas inventando recursos... ¡Ya que tiene tantos y tan variados!...

HA SIDO SOBORNADO UN JUEZ?

Los gerentes de las compañías petroleras intentaron sobornar a tres camaradas nuestros, ofreciéndoles diez mil pesos para que vendieran el movimiento actual; nuestros compañeros, indignados, rechazaron la "oferta", procediendo así como hombres de una moralidad a toda prueba!

Ahora, resulta que un juez del foro, pisoteando la Constitución de la República, y la ley escrita, da paso a un juicio contra nuestro Sindicato que ni, personería jurídica tiene...

¿Ese juez, habrá aceptado los diez mil pesos que nuestros compañeros rechazaron?

El juez de referencia debe de hablar, en su defecto, insistiremos, pues, aquello de que "quien calla otorga", nos da derecho a ello.

EL DEBER DEL MOMENTO

Ningún hombre de dignidad y vergüenza, consciente de su deber como explotado, debe de permanecer indiferente en estos momentos, que enemigos desleales como lo han demostrado ser las compañías petroleras, pretenden destruir nuestra organización.

Demás estará decir a los compañeros, que todas las actividades que se puedan desarrollar en estos momentos, todas ellas serán pocas ante nuestros enemigos. Tenemos el sagrado deber de demostrar ante propios y extraños, que nuestra bandera de combate, la solidaridad, no será arriada por más enemigos que se nos opongan con el propósito de abatirla.

En todos los lugares, los compañeros deben de hacer interesar a los demás, de cuales son las intenciones que persiguen nuestros enemigos, para que cada cual llegado el momento sepa cumplir con su deber.

Los momentos son de prueba y debemos de demostrar todo lo que somos capaces a realizar en defensa de nuestro Sindicato.

Que cada cual cumpla con su deber. ¡A la lucha camaradas!

Importante

A partir de hoy se iniciará un ciclo de conferencias públicas en distintos lugares de la ciudad, para hacer llegar al pueblo las causas del actual conflicto y de los medios ruines que las compañías ponen en práctica con el propósito de destruir nuestra organización.

Demás estará recomendar a los compañeros su presencia a dichas conferencias.

Hoy viernes se realiza en la plazoleta Viera (Villa Dolores).

El sábado, en Goes y D. Aramburú.

El domingo en San Martín y Guadalupe.

El lunes en Lucas Obes y Agraciada.

El martes en La Teja.

MUCHO CUIDADO

Advertimos a los compañeros tengan especial cuidado con respecto a ciertas versiones que los gerentes de las compañías hacen propalar por el gremio, con el propósito de fomentar el confusionismo entre los compañeros.

Los camaradas, antes de dar crédito a cualquier rumor, traten primero de informarse en el Comité de Huelga o por intermedio de algún compañero que le merezca confianza la verdad del rumor o noticia que le dean.

Guerra al Trust de la Nafta

Boycott a los Rojos y Azules

SURTIDORES DE LA VIA PUBLICA DE LOS QUE SE PUEDE CARGAR NAFTA

Agraciada y Santa Lucía.
Millán y Larrañaga.
Garibaldi y Joaquín Requena.
Aldea y Comercio.
8 de Octubre y Dante.
18 de Julio y Sierra
Agraciada y Valparaíso.
Agraciada y Capurro.

GARAGES QUE TIENEN SURTIDORES Y QUE SE PUEDE CARGAR

Garage Daglio — Galicia y Florida.

Garage Piedras — Cerro Largo y Ciudadela.

Garage Dabin y Pecollo — 18 de Julio y Defensa.

Garage Bértola — Unión.

En todos los garages los automovilistas pueden surtirse de nafta en latas, exceptuando el de Moreni que está boycoteado.

Los dos factores de la lucha actual

DINERO Y CONCIENCIA

Circulan rumores de que las compañías petroleras en conflicto con nuestra organización, piensan ampararse a los poderes públicos para eludir la acción que los hombres conscientes de toda la República ejercen frente a ellas...

Como no somos licenciados en letras y, a más, vivimos idealmente al margen de la ley, no sabemos hasta que punto los poderes públicos podrán apoyar las pretensiones de las compañías petroleras en conflicto, sin embargo, buscando la lógica con que ciertas leyes fueron legisladas, no está demás divagar un poco sobre ese asunto.

Las compañías West India y Anglo Mexicana están constituídas por capitalistas extranjeros, capitalistas que dueños de muchos millones, acapararon el setenta por ciento del petróleo que las minas de todo el mundo producen. Ante ese acaparamiento monstruo, los dueños de esas compañías se hicieron dueños de todas las plazas en el expendio del petróleo, imponiendo en esa forma precios bestiales y condiciones en extremo leoninas al consumidor. Fué en esa forma, que el poderío de esas compañías tomó cuerpo en los mercados y alcanzó un momento en que imponía su voluntad moral y material a todo el mundo, desde el más humilde consumidor, hasta el más encumbrado hombre del comercio, de la industria o del Estado.

Nadie, absolutamente nadie, se ha sentido jamás con coraje de afrontar decididamente a esas compañías petroleras, a las cuales se les respetaba y temía, como respetan y temen los niños al "cuco" terrible que jamás han visto.

Por eso que, cuando nuestro sindicato en gesto digno de acción rebelde alzó valiente la cabeza y se puso de frente a las monstruosas compañías en cuestión, desafiando las iras de estas y afrentando sus amenazas terribles, alguien dijo que nuestro Sindicato estaba compuesto de quijotes y, por tanto, éstos pagarían cara su "quijotada"!

Hace tres meses que las compañías poderosas y los "quijotes" vivimos la lucha del más fuerte, esperando día a día quien vence a quien! Mientras los "quijotes" esgrimimos como lanza, la solidaridad, hija ésta de la conciencia de clase que se hizo carne en nuestro gremio hace años ya, las compañías poderosas se defienden y nos atacan con armas ruines e innobles. ¿Pruebas? ¡A montones las hay! ¿Quién no sabe que las compañías exigieron el concurso policial, que amenazaron con el hambre a los obreros, con la cárcel a militantes de la organización, con un "boycott" a los dueños de garages y con la ruina a un sinnúmero de comerciantes de distintos ramos que les debían dinero? ¿Quién no ve la rastrería que las compañías persiguen al bajar los precios de la nafta, ahora, en pleno conflicto? ¿No es esta una prueba de que si mañana triunfan esas compañías el consumidor pagará con creces esta "rebaja"?

Pero, no sigamos por este lado del asunto, no es preciso. El pueblo conoce bien como proceden las compañías poderosas y como procedemos nosotros, los humildes... Por eso el pueblo ha obrado ya, haciendo causa común con nosotros!

Afirmábamos al empezar esta nota que nadie se había atrevido a hacer frente a las compañías West India y Anglo Mexicana, porque se les tenía miedo, y por esto precisamente se soportaba su tiranía para con el comercio y su imposición de precios para con los consumidores. Nuestro Sindicato mismo, siendo fuerte, ha vacilado más de una vez frente a los terribles pulpos, y aún seguiría vacilando si el despotismo y el latrocinio de esas compañías para con sus obreros, no hubiere colmado la medida que marca el límite de la más paciente tolerancia! Pero, llegó el momento en que la paciencia se agotó y, entonces, no pudo ni debió resistirse más, y la rebeldía hizo estallar todos los corazones poniendo un grito de protesta en todos los labios.

Fué así como hicimos frente a las compañías poderosas — a las dos — a esas compañías que representan el pulpo terrible del petróleo, pulpo este entre cuyos tentáculos se aprisiona un mundo! Sabíamos que la lucha debía ser terrible, que no habría cuartel ni consideración alguna, que sería una de esas luchas a muerte entabladas entre el oro y la conciencia de los hombres! Teniendo de nuestra parte a la conciencia, nos pareció ésta el arma insuperable que jamás se detiene en el combate y, por eso, entramos en la lucha absolutamente seguros de obtener la victoria!

Hemos dicho también más arriba que las compañías en conflicto están constituídas por capitales extranjeros, y que no sabíamos hasta donde los poderes públicos podrían prestarle apoyo en esta emergencia; y, dijimos eso, pensando en que mientras arrebatan el oro del país sembrando en éste la miseria y la desesperación, los obreros que luchan contra ellas son todos ellos uruguayos o radicados en el Uruguay!

Hemos dicho también que no entendiamos de leyes pero, dijimos asimismo que pensábamos en la lógica con que ciertas leyes pueden legislarse... ¿Es posible que de acuerdo con la ley — en este caso — los poderes públicos se pongan de parte de los capitalistas extranjeros para sumir en la miseria a centenares de hijos del país?

Sabemos por experiencia que las leyes fueron, son y serán, hechas para amparar a los ricos, por tanto, nada nos extrañaría que los poderes públicos del Uruguay salieran en defensa de las compañías y en perjuicio de los obreros. Por eso damos el alerta al pueblo, seguros que, éste, colocado en el trance de dar su fallo soberano, sabrá decidir este pleito dando la razón al que la tiene!

Por otra parte, a fuerza de sinceros, debemos afirmar que no tenemos motivos de queja ni de desaliento por los sinsabores que esta lucha nos brinda, pues, hasta el momento, la ofensiva ha estado siempre de nuestra parte y la batalla, moralmente, la tenemos ganada. Lo único que nos indigna, eso sí, es ver la deslealtad del enemigo y la rastrería que utiliza en todas sus cosas, llegando al extremo en que nos causa repugnancia la lucha con un enemigo capaz de tanto crapulismo.

¡Pueblo, tú que sos soberano, sigue como hasta hoy apoyando a los "quijotes" en esta lucha. Es preciso destruir al pulpo petrolero y, si seguimos contando con tu apoyo, por arriba del hambre y de la cárcel, brillará triunfadora nuestra bandera de combate anunciando la victoria!

La política y sus políticos

"VIERA O NAIDES"

El "leader" del Radicalismo doctor Feliciano Viera, ciudadano integro si los hay, cuya actuación como mandatario aún se evoca — recordemos el incendio de la Aduana, apaleamiento de los obreros, malversación de dineros públicos — ha demostrado una vez más lo legítimo de su aspiración de ser un digno representante del pueblo, cargando en innumerables oportunidades con su auto, nafta boycotteada en los surtidores "Rojos" y "Azules" de la vía pública. Es una manera "radical" de adherirse a las causas justas y reinvindicadoras del pueblo.

Nos complacemos en poner de relieve este rasgo de don Feliciano, el que dirá elocuentemente a los cándidos que lo votan, la diferencia que media entre "decirse" amigo del pueblo, y después "demostrarse" un adversario declarado de sus derechos e intereses.

"OTRO CANDIDATO"

Arturo Lussich, candidato para primer titular al Consejo N. de Administración, ha cargado muchas veces con su automóvil, nafta boycotteada en los surtidores "Rojos" y "Azules" de las compañías West India y Anglo Mexicana, en conflicto con el Sindicato U. del Automóvil.

Auspicia esa candidatura la fracción política que admira y venera a Manuel Oribe, degollador insigne, y al execrable tirano Rosas, fundador de la siniestra "Mazorca". Más de cien mil autómatas llevarán al poder a este farsante, que con falaces promesas embauca a miles de proletarios, que en razón de su sumisión e incomprensión bien merecen, que estos "conductores de muchedumbres" les den la clásica patada.

Se le envió una nota al ultra conservador Lussich, para ver si justificaba en alguna forma su antipática actitud de comprar nafta boycotteada. Pero el candidato no se dió por aludido. Queda entendido que el silencio del doctor Lussich con respecto a nuestra nota, lo interpretamos como la adhesión de su parte, a la política de absolutismo e imposición, puesta en práctica por las compañías trustificadas West India y Anglo Mexican.

CONTRA LA REACCION

Sacco y Vanzetti

A vosotros es, entonces — oh! innumerables trabajadores de los campos y las ciudades de la República del Uruguay — a quienes os dirijimos este urgente, angustioso y último llamado por la salvación de Sacco y Vanzetti; todos conocéis, quien más, quien menos, de lo que se trató, Vanzetti y Sacco eran dos activos y fervientes organizadores del movimiento obrero en América; eso les atrajo el odio criminal de los plutócratas yanquis. De nada valía las amenazas, las persecuciones; era preciso asesinarles, pero para ello buscaron un motivo vil, inculpándoles de un hecho que no pudieron jamás haber cometido. Así lo comprendieron los trabajadores del mundo, y durante seis largos años de desesperada protesta y defensa, se logró paralizar en tres oportunidades la mano del verdugo. El pueblo de Europa y América se agitó por ellos. La dinamita dejó oír amenudo su fiera advertencia. Los hombres más ilustres, más preclaros, clamaron justicia. Y el yanqui, el yanqui astuto, el yanqui vil, sin dignidad ni conciencia, retrocedía como espantado. Mas ayer, como jugándonos una última partida, la Corte de Massachusetts ha creído dar su última palabra, denegando a la defensa el nuevo pedido de revisión.

Ascencio Sócrates

A pesar de las protestas de la mayoría de los trabajadores en contra de la injusta detención del compañero Ascencio Sócrates, a pesar de que de lo actuado en el sumario que se instruye, no resultan pruebas de culpabilidad para lo prevenido en el delito que se le imputa, todavía el juez que entiende en la causa no ha decretado la libertad de Sócrates, como correspondería en justicia. ¿Qué es lo que esperan, entonces, jueces y fiscales para reparar siquiera el error cometido por la policía al detener inmotivadamente al obrero Ascencio Sócrates?

¿Y qué nos cuentan asimismo de las medidas tomadas contra los esbirros de investigaciones, torturadores de los presos por cuestiones sociales? Que sepamos, los actos delictuosos de estos señores no han merecido, al parecer, según el criterio de los magistrados, ninguna sanción penal, y eso que está comprobado hasta la saciedad el delito de que se les acusa.

¿Es ese el modo de administrar justicia? Se cumplen las leyes deteniendo arbitrariamente a un inocente y dejando en la más completa libertad a verdaderos malhechores? Esperemos la respuesta de los jueces y fiscales y llamamos de nuevo la atención del proletariado, para que esté sobre aviso y trate de impedir una nueva infamia.

Ramón López

Dan sus frutos los gérmenes sembrados con amor en tierra fértil; flores y granos.

Es la acción del sembrador. Trabaja y trabaja con voluntad férrea, pensando en el triunfo de su esfuerzo que es la vida.

No le importa de cuantos retroceden ante el primer obstáculo. Ríe y canta. Canción gloriosa, que no entienden, los débiles, los cobrdes que con su impotencia en vez de ayudar, estorban. El fruto brilla tapándoles la boca con sus colores suaves y la dulzura de sus mieles.

Ramón López era de los sembradores fuertes que no desmayan jamás. Su voluntad, su ejemplo y sus palabras, eran como el bisturí del cirujano que pone al descubierto la podredumbre de las carnes laceradas, haciendo sangrar sin compasión la parte infecta y corrompida. En sus palabras pone al descubierto las lacras de esta sociedad envilecida.

Por eso, porque era fuerte, quieren entregarlo a la policía argentina como aquel otro hermano nuestro Ramón Silveira, los ineptos y los incapaces, para que no siga acusándolos por su maldad y su estilticia. Pero Ramón López no está solo. Los gremios adherído a la F. O. R. U. y nuestro pensamiento anarquista le acompaña hasta ahí mismo en su lúgubre encierro de la cárcel de nuestra bella Democracia... donde no se permite ni siquiera leer a los detenidos por cuestiones sociales la divina obra de Victor Hugo "Los Miserables". ¡Pero vaya uno a discutir con ellos los jueces que tienen las orejas peludas y la verdad no les entra!

Como él, trabajamos y hemos de seguir trabajando en la tierra por el triunfo de la justicia. La simiente anarquista ha sido sembrada a manos llenas y nosotros le damos el calor de nuestro entusiasmo para que fructifique. ¿Florecerá algún día en flores rojas de sentimientos y de pasión? ¿Cuajará en dorados frutos de bondad y de dicha? Lo esperamos. No han de ser vanas nuestras esperanzas. El que con tesón lucha, triunfa. Así luchamos y triunfaremos.

La verdad y la justicia están con nosotros, y eso es mucho tener.

Hay quien se ríe de nuestro entusiasmo que nos da la fé en el porvenir. Y se burla de nuestro optimismo.

¿Quiénes son ellos? Los fracasados de todas las ideas. ¿Qué nos importa eso? Nada. Los que se someten mansamente, son lacayos. Oigan ustedes los que se ríen de todos, los que no sienten entusiasmos por ninguna causa, por más justa que ésta sea, ya que no ayudan a los que luchan, no estorben, dejen libre el camino sino quieren ser arrollados por la ola que avanza.

Estamos empeñados en una gran batalla. La justicia de verdad se alza frente a frente de la injusticia histórica. Esta quiere que se entregue a los verdugos argentinos a nuestro hermano Ramón López; nosotros con la justicia, queremos que sea puesto en libertad aquí, porque no ha cometido ningún delito ni ha violado ni ha muerto por el hambre y el frío a ninguna criatura como el señor Bayley Muñoz o como Giorello que mató de atrás al obrero Nosolino.

De un lado está el pueblo, al que pertenece el anarquista Ramón López detenido por jueces injustos, vendidos al oro norteamericano, y los verdugos del pueblo que quieren entregarlo a la policía argentina.

¿Quién vencerá? En este duelo como en todos, vencerá el más fuerte. Será más fuerte que el pueblo el monstruo que lo oprime? Entonces queda aún un recurso supremo. Contra la soberbia de los tiranos encenegados en el vicio, la acción de los anarquistas no se debe hacer esperar.

Por la libertad de Ramón López, accionemos.

Los gremios adheridos a la F. O. R. U. tienen la palabra.

Pascual Minotti.

Los indicios del malón

Publicamos a continuación el cedulón que un juez poco escrupuloso, seguramente, envió a un sinnúmero de comerciantes de la ciudad.

Dice así:

"De mandato del juez letrado de Instrucción de 3er. turno, se cita a Vd. para que comparezca ante este Juzgado el día 4 del actual a las 2 p. m. a fin de prestar declaración en la causa seguida... Sindicato U. del Automóvil.

Se previene a Vd. que debe exhibir al Juzgado esta cédula, y que de no concurrir se harán efectivas las penas señaladas en el art. 228 del Código de Instrucción Criminal que dice así:

Artículo 228. — Los citados como testigos para declarar, en causas criminales, ocurrirán inmediatamente o dentro del término de la citación que se les haga, ante el juez respectivo: y negándose a hacerlo sin causa justificada, serán conducidos por la fuerza pública permaneciendo en arresto hasta que declaren. — Montevideo, 1.° de Noviembre de 1926. — Manuel Alberto Varese, actuario."

¿Qué pretende el juez que tal hace? ¿Por cuenta de quién obra? ¿Qué fines persigue? ¿En qué leyes se ampara? ¿Qué Constitución lo guía?...

He aquí una andanada de preguntas que nadie será capaz de contestarse, incluso el mismo juez que en forma tan "ligera" procede!

Ni la Constitución de la República que establece el derecho de reunión y huelga, ni ningún código penal conocido o por conocer autoriza al juez a obrar en esa forma... ¿Qué puede suceder entonces? La explicación no puede ser más clara ni más sencilla, el oro de las compañías petroleras en conflicto baila su danza irresistible!...

Pero no importa! Ya sabíamos nosotros que eso era uno de los tan **célebres** recursos con que las compañías contaban; la policía y la justicia son hechas para los ricos, para los eternos tiburones que pueden robar al amparo de la ley!...

¿Y qué? ¿Debemos acaso amilanarnos por eso? ¡No, nunca! Por el contrario, esa reacción que encarna la impotencia en que los pulpos de Wall Stret se debaten ante el bloqueo solidario que el pueblo les ha tendido, debe ser un nuevo aliciente en la lucha, un nuevo grito en la batalla, grito que empuje y arrastra a los hombres hacia la victoria.

Camaradas! Pueblo! Por arriba de las parcialidades de la justicia que una vez más sale en defensa de sus amos, sigamos adelante, como hombres, como héroes, como hijos del pueblo soberano que es el único que manda!

¡Adelante; sin temor, terminaremos la pelea con una nueva y brillante victoria más para el Sindicato y para la causa! ¡Adelante, adelante!

GRAN MITIN DE PROTESTA

Gran metin de protesta contra la extradición de Ramón López.

El sábado 13 de Noviembre en la Plaza Independencia a las 21 horas.

Hablarán varios compañeros, demostrando la iniquidad del atentado que pretende llevar a cabo la justicia uruguaya, entregando a la policía argentina a nuestro compañero Ramón López.

Todo hombre consciente no debe faltar a este acto de protesta.

El Comité.

¿Qué pretenden?

Por informaciones de último momento sabemos que la policía pretende asaltar nuestro local. ¿Qué pretende la policía con ese malón?

El pueblo debe estar alerta contra cualquier atentado, que la policía tratara de llevar a cabo contra nuestra organización y responder como las circunstancias requieran contra cualquier abuso.

¿Será cierto lo del asalto? Esperemos...